

8 de noviembre de 2022  
**Circular No. SBP-GSF-FID-0078-2022**

Señor(a)  
Gerente General  
E.S.D.

Referencia: Jornada de trabajo y de atención al público. Superintendencia de Bancos

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que nuestras oficinas permanecerán cerradas el jueves 10 de noviembre de 2022, por motivo de la celebración del Grito de Independencia de la Villa de Los Santos, así como el día 28 de noviembre de 2022, por motivo de la celebración de la Independencia de Panamá de España.

En consecuencia, el jueves 10 y lunes 28 de noviembre de 2022, serán días no hábiles por lo cual se suspenden los términos procesales y administrativos durante esos días.

Agradecemos al Señor(a) Gerente General hacer las comunicaciones a lo interno de su Institución.

Atentamente,

Amauri A. Castillo  
Superintendente